

## LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS NIÑOS

Un niño le pregunta a su padre: ¿papá qué es un trio?, a lo que éste responde: mira mijo es cuando un hombre y una mujer invitan a un tercero y tienen sexo, el niño asombrado responde, entonces ¿qué pasa con las guitarras, no las tocan?. Este es un chiste un poco “subido” de tono para esta columna, pero es el fiel ejemplo de lo que significa durante estos días la discusión que tienen el Procurador de la Nación y la Ministra de Educación Nacional.

El primero -como lo hace de costumbre-, en términos de ética y moral, ha dicho que en el marco de la ley de educación, no es necesario enseñar con tantos detalles lo que un niño de escasos 6 o 7 años debe saber y explorar sobre la sexualidad.

Por su parte, la Ministra afirma que se debe enseñar todo porque de no ser así, nos devolveríamos a la Edad Media.

Como dicen las abuelas, ni tanto que queme el santo ni tampoco que no lo alumbre, pues es necesario ser muy prudentes y cautos en temas de sexualidad y de la adaptación psicológica de los niños; sin olvidar que los infantes se deben proteger y que desde las familias es necesario propiciar espacios para enseñarles a valorar y cuidar su cuerpo, y a estar atentos especialmente a las amenazas que los adultos pueden cometer con ellos.

Anteriormente -y esto no es cavernícola como lo dice la Ministra- nos decían que los niños los traían las cigüeñas en sus picos y en nuestra candidez creíamos que nuestros hermanitos eran transportados por ese medio.

Hoy la televisión muestra en su parrilla de programación cómo se conciben los niños a través de una “invasión” de imágenes subidas de tono que no hacen más que producir violencia en los pulcros e inviolados sentidos de los infantes.

Actualmente, un niño conoce por internet y por cartillas sexuales, prácticas poco ajustadas a su desarrollo personal, lo que no permite educar sexualmente sin violentar la inocencia de un infante.

Cuando uno crece sufre decepciones -como la que produce el enterarse del origen del famoso Papá Noel - y agradece a papá y mamá que durante tantos años le cultivaron el derecho a soñar y a ilusionarse sin atender a las dificultades que con el paso de los años tendría que afrontar. Quizás a eso hace alusión el Procurador, a que no le quiten las guitarras al trio.